

# HACIA 1812, DESDE EL SIGLO ILUSTRADO

*V Congreso Internacional de la  
Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII  
Cádiz, 24, 25 y 26 de octubre de 2012*

## SEGUNDA CIRCULAR

La Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII (SEES XVIII) y el Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz convocan el V Congreso Internacional de la Sociedad, que se celebrará en Cádiz los días **24, 25 y 26 de octubre de 2012**.

En 2012 celebramos el Bicentenario de la Constitución de Cádiz y, por consiguiente, de la sociedad moderna que alumbró la crisis del Antiguo Régimen en España. Como toda convulsión histórica de esa magnitud, la gran aceleración de los cambios sociales, ideológicos, culturales y estructurales que se produce a partir de 1808, es a la vez una consecuencia del pasado y una ruptura con él. La manera en que se produce la crisis en España, con una dialéctica muy intensa con el pasado, tanto el reciente como el más remoto, y un manifiesto afán de presentar el cambio como «restauración» o «regeneración», y no tanto como una innovación adánica y soberana del nuevo sujeto político, invita particularmente a preguntarse por las raíces, continuidades y discontinuidades del proceso que conduce en todos los órdenes de la vida social a un nuevo sistema. Por ese motivo, la SEES XVIII ha considerado oportuno dedicar su congreso cuatrienal a cuestionar qué hay en la Constitución de 1812 —y en el cambio en todos los órdenes que simboliza— de herencia, resultado o fracaso del siglo ilustrado.

Con el tema *Hacia 1812, desde el siglo ilustrado*, aspiramos a reunir a un amplio grupo de estudiosos e investigadores de todas las disciplinas y ámbitos académicos que desvelen las tensiones que desembocarán en la liquidación del Antiguo Régimen. Este no será un Congreso *sobre 1812*, ni limitado a cuestiones relacionadas con la crisis constitucional y el proceso político, sino que tratará sobre todo aquello que en el terreno de la historia, el pensamiento, el arte, la literatura, la economía, el ejército, la administración, la sociedad, las costumbres, la lengua, la ciencia, las ideas políticas y jurídicas, etc., ocurrió en el siglo XVIII, *antes de 1812*, que puede explicar aquello que pasó entonces. Invitamos, pues, a los participantes en el Congreso a que enlacen, en cualquiera de esos ámbitos, los elementos relevantes del periodo doceañista con cuanto en el siglo precedente lo explica y justifica.

PONENTES PLENARIOS: **Françoise Étienvre**, *Concepto e imagen del pueblo en la Ilustración española* – **David T. Gies**, *Atisbos de guerra: drama, memoria y el futuro de España, 1795-1814* – **Alberto Gil Novales**, *Ilustración, pensamiento utópico y Constitución* – **Alberto González Troyano**, *Cádiz, ciudad de destino* – **José María Portillo Valdés**, *Imperialismo entre Ilustración y constitucionalismo* – **Jesusa Vega**, *La caricatura política, la guerra y la imagen de España*

## INSCRIPCIÓN DE COMUNICANTES

Para presentar una comunicación es necesario ser socio de la **SEESXVIII** y estar al corriente en el pago de las cuotas. Las actuales restricciones en las condiciones económicas y en la disponibilidad de ayudas para la organización de reuniones científicas por parte de instituciones y empresas respecto a las ediciones anteriores de este congreso, obliga en esta ocasión a la Sociedad a cobrar una **cuota de inscripción de 50 euros** a los socios que deseen asistir como comunicantes. Aquellos investigadores y dieciochistas que tengan conocimiento de esta convocatoria y no sean socios podrán participar en el Congreso como comunicantes si formalizan previamente su inscripción en la Sociedad como socios y abonan la anualidad correspondiente (diríjase para ello al siguiente correo: [sociedad@siglor8.org](mailto:sociedad@siglor8.org)), además del pago de la inscripción del congreso.

Las comunicaciones tendrán una duración máxima de 20 minutos y deberán versar sobre algún aspecto relacionado con el tema del Congreso, tanto en el ámbito hispánico (de España y de la América hispana) como en el más amplio contexto europeo y mundial. La propuesta de comunicación deberá remitirse por correo electrónico a la dirección [fernando.duran@uca.es](mailto:fernando.duran@uca.es), antes del día **15 de marzo de 2012**, indicando en el asunto CONGRESO DE LA SEESXVIII, o bien por correo postal a la dirección: Fernando Durán López, Facultad de Filosofía y Letras, Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, E-11003 Cádiz (España). La propuesta incluirá los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Institución a que pertenece
- Dirección postal, teléfono y correo electrónico
- Título de la comunicación
- Breve justificación del tema en relación con las líneas del Congreso

En la segunda quincena de marzo de 2012 se informará de las propuestas aceptadas, se les indicará a los interesados el plazo y procedimiento de pago de la inscripción y se les solicitará un resumen de su comunicación para incluirse en la documentación del Congreso. El texto, para su posterior publicación, se ajustará a las normas de presentación que se facilitarán a su debido tiempo.

### COMITÉ ORGANIZADOR:

Pedro Álvarez de Miranda (*Presidente de la SEESXVIII*)  
Joaquín Álvarez Barrientos (*Vicepresidente 1º de la SEESXVIII*)  
Enrique Giménez López (*Vicepresidente 2º de la SEESXVIII*)  
Eva Velasco Moreno (*Secretaria de la SEESXVIII*)  
Fernando Durán López (*GESXVIII de la Universidad de Cádiz*)  
Alberto Romero Ferrer (*GESXVIII de la Universidad de Cádiz*)  
Marieta Cantos Casenave (*GESXVIII de la Universidad de Cádiz*)

### SECRETARÍA:

Beatriz Sánchez Hita (*GESXVIII de la Universidad de Cádiz*)  
Francisco Cuevas Cervera (*GESXVIII de la Universidad de Cádiz*)